



23571

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE BUSQUETS TRENCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Viladecans, 9, 2ª, 5ª, por "PORTALAMPARAS CON SOPORTE EN FORMA DE VELA"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo portalámparas con soporte en forma de vela, el cual se caracteriza especialmente por su sencillez de constitución, eficientes resultados y, sobre todo, por

5. permitir una fijación absoluta del soporte propiamente dicho, cosa que en los soportes similares conocidos y empleados hasta el presente era imposible por completo.

Con el soporte objeto de la invención se sol-

10. venta de una manera sencilla este inconveniente, mejo-

17 MAY



23571

rándose con ello el aspeto de las lámparas y facilitándose su montaje y desmontaje, para efectos de instalación o de limpieza.

5. Consiste esencialmente el portalámparas objeto de la invención en el soporte propiamente dicho en forma de vela, el cual presenta interiormente un fileteado en el que se rosca un casquillo metálico hembra, montado sobre un soporte aislante en cuyo extremo opuesto queda fijado un casquillo metálico macho destinado a su adaptación a un portalámparas normal, y uniéndose ambos casquillos mediante conexiones apropiadas.

10. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un portalámparas de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura representa un alzado seccionado de un portalámparas según la invención.

15. El soporte en forma de vela -1- presenta en su interior el fileteado -2- al cual se rosca por su cabeza la pieza aislante -3-, que presenta en su extremo superior el casquillo metálico hembra -4- al que se rosca la lámpara -5- de forma apropiada.

20. En la parte inferior dicho soporte aislante -3- lleva dispuesto un casquillo metálico macho -6-, el cual es susceptible de roscarse a un portalámparas de tipo normal -7-, alojado en el interior del cuerpo -8- y tomando la corriente a través del conductor -9-.



La conexión entre los casquillos -4- y -6- puede efectuarse, por ejemplo, a través del vástago -10- y del conductor -11-, dispuestos convenientemente aislados, en el interior del soporte aislante -3-.

5. Como se comprende, la longitud de dicho soporte aislante -3- habrá de ser suficiente para permitir su conexión al portalámparas -7-, dependiendo, por tanto, en cada caso, de la longitud que deba tener el soporte en forma de vela -1-.

10. Como se desprende de lo descrito, es evidente que la fijación de estos soportes ha de ser total y completa, ya que una vez roscado el soporte aislante -3- en el interior de -1- en forma de vela, al roscar el casquillo -6- en su portalámparas -7- y apretar éste convenientemente, ello dará lugar a un apretado subsiguiente del soporte -3- en su rosca de fijación -2-, con la consiguiente inmovilización del conjunto.

15. No es pues necesario destacar la utilidad y novedad del portalámparas descrito, con el cual, cual y gracias a su constitución, se consigue, como se ha indicado, la perfecta retención de los soportes en sus portalámparas, evitando las frecuentes reparaciones a que estos dispositivos se hallaban expuestos y mejorando notablemente el aspecto estético de las lámparas a que el mismo se aplique.

20. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad, los materiales, formas y dimensiones.

25.



nes, tanto absolutas como relativas, de las diversas piezas o partes que integran el conjunto de los portalámparas descritos y, en general, todos cuantos detalles de forma o accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

- 10. 1. Portalámparas con soporte en forma de vela, que consiste esencialmente en un casquillo metálico hembra, apto para recibir una lámpara eléctrica, el cual queda montado sobre un soporte aislante en cuyo extremo opuesto presenta un casquillo metálico macho destinado a adaptarse a un portalámparas normal,
- 15. quedando unidos ambos casquillos entre sí mediante conexiones eléctricas, y estando provisto dicho soporte de un fileteado para su roscado en el interior de la pieza llamada "vela".
- 20. 2. Portalámparas con soporte en forma de vela, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el soporte interior provisto de los casquillos extremos presenta una longitud suficiente para permitir la fijación del casquillo macho en el portalámparas de tipo normal unido a la lámpara.
- 25. 3. Portalámparas con soporte en forma de vela.

23571

17 MAY



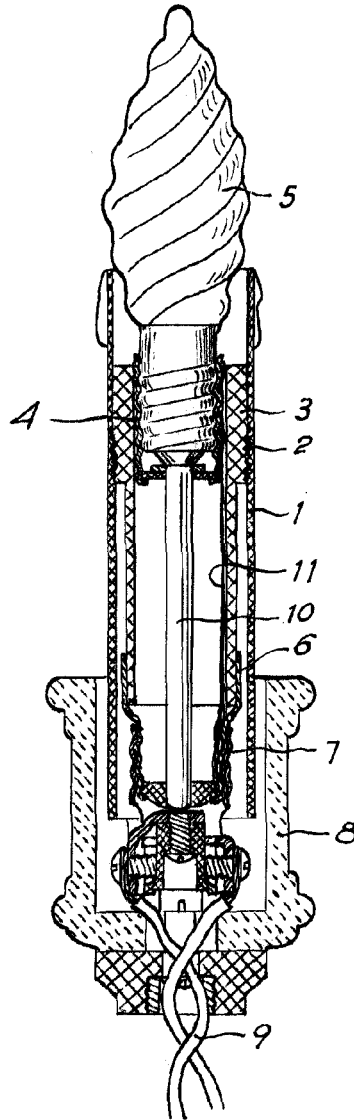
Todo ello según queda escrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 17 de mayo de 1950.

José BUSQUETS TRENCH

p.a.

23571



Barcelona, 17 Mayo 1950
José Busquets Trench
r.a.